

EL 'ICEBERG' DE LA FINANCIACIÓN SINDICAL: ASÍ SE FORRAN LOS SINDICATOS

Uno de los secretos mejor guardados desde el comienzo de la transición política ha sido la financiación de las organizaciones sindicales.

Kaos. Laboral y Economía | el economista – 15-11-2009

Uno de los secretos mejor guardados desde el comienzo de la transición política ha sido la financiación de las organizaciones sindicales. Los sindicatos, tan dispuestos siempre a exigir transparencia a las empresas, a los organismos e instituciones, llevan más de 30 años ocultando sus finanzas, siendo así que la abrumadora mayor parte de los recursos que manejan procede del erario en la distintas administraciones.

El seguimiento sistemático de las cuentas no permite más que avizorar algunas cantidades, pero no es difícil asegurar su alto montante, si se tiene en cuenta que miles de municipios, 17 comunidades autónomas y la Administración Central son pródigos contribuyentes a estas organizaciones.

La complejidad organizativa de los sindicatos, con aparatos centrales y estructuras territoriales descentralizadas, superpuestas a las sectoriales, **hace más complejo e impersegurable el objetivo de conocer una cifra**, siquiera aproximada, del dinero que manejan.

La polémica representatividad

La clave de la financiación reside en el criterio de sindicato más representativo, **una condición que se adquiere con el 10 por ciento del resultado electoral en las centrales de ámbito nacional**. Es decir, Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO).

El Ministerio de Trabajo financia por una doble vía a las centrales sindicales. Una partida presupuestaria para 2010 (que es exactamente la misma que se aprobó para 2009), **alcanza 15.798.500 euros, destinados a la financiación basada en la representatividad**, según los resultados globales obtenidos en elecciones sindicales legalmente convocadas. Su destino es vago e indeterminado: actividades de carácter sindical.

Hay una segunda partida de los Presupuestos del Ministerio de Trabajo, **también reproducida literalmente de 2009 al proyecto de 2010, por importe de 4.800.790 euros**, que se destina a compensación económica por participación de centrales sindicales y organizaciones empresariales en los órganos consultivos centrales y territoriales del Ministerio de Trabajo e Inmigración, de sus organismos autónomos y de las entidades gestoras de la Seguridad Social.

Hasta aquí nos movemos en el ámbito de la transparencia de los recursos, independientemente de la consideración que merezca esa dependencia de los impuestos. En adelante, comenzamos en las arenas movedizas de la financiación indirecta, a través de una trama de subvenciones y **pagos en especie que todas las administraciones** y otras instituciones pagan. Ese es el agujero negro.

Forma, que algo queda

La formación es la gran ubre que surte de dinero a los sindicatos y también a la patronal. En concepto de formación intersectorial, **las dos centrales más grandes recibirán este año 21.083.110,63 euros** y en la formación sectorializada el conjunto de los sindicatos percibirán 172.667.675,5 euros, de los que 83.461.408,7 euros corresponden a CCOO y 85.025.943 a UGT. Para el resto de sindicatos quedan otros 4.184.000 euros. Sumados los dos ámbitos, la formación reporta a UGT 95,55 millones de euros y a CCOO 94,01 millones de euros.